



GERENCIA DE
RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS DEL BCB)

No.

1. ÁREA A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR PÚBLICO

GERENCIA ASESORÍA	Asesoría de Política Económica
SUBGERENCIA	Sector externo
DEPARTAMENTO	Sector externo y balanza de pagos

2. DATOS PERSONALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRES Y APELLIDOS	Samuel Luis Herrera Pérez		
NOMBRE DEL EVENTO	Curso Introductorio sobre Políticas Macroprudenciales		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 15 / 08 /2016	AL: 19 / 08 / 2016	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO
MONTO ASIGNADO DE VIATICOS (Bs)	13253,52	COSTO DE PASAJES (Bs).	8272,31

3. CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

3.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Presentar, con un enfoque teórico y práctico, una serie de temas relacionados con la política macroprudencial de manera que los participantes puedan contar con una perspectiva más amplia acerca de cómo atender la estabilidad financiera y de cómo minimizar la posibilidad de materialización de riesgos sistémicos.

3.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

El sector financiero cumple una función primordial en la actividad económica, en la intermediación y asignación de recursos a través del mercado financiero. Las crisis financieras tienen un efecto severo en la economía global, en el crecimiento del PIB, una incidencia negativa en los indicadores sociales como el nivel de pobreza. El conocimiento de políticas macroprudenciales, coadyuvará a profundizar el análisis macro del sector financiero, su grado de exposición e interdependencia con los otros sectores de la economía. Identificar y prevenir un probable riesgo sistémico.

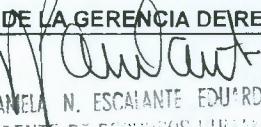
3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con relación, a la aplicación de políticas macroprudenciales, la estructuración de un comité o un ente regulador de política macroprudencial, la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros", y el "Consejo de Estabilidad Financiera", creado como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero, para la aplicación de medidas de preservación de la estabilidad y eficiencia del mismo; desde mi punto de vista establecen el marco legal y técnico suficiente para la implementación de políticas macroprudenciales en nuestro país.

4. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL BCB Y VºBº DE SU INMEDIATO SUPERIOR

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	 TATIANA QUIROGA MORALE SUBGERENTE DEL SECTOR EXTERNO BANCO CENTRAL DE BOLIVIA VºBº INMEDIATO SUPERIOR
---	--

5. FIRMAS AUTORIZADAS (PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS)

 PAMELA N. ESCALANTE EDUARDO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
--

FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS